

Santiago, 16 de Agosto del 2010
GG 2010/72

M. Sánchez Fontecilla 310, piso 3
Las Condes, Santiago, Chile

Tel: 56 2 - 686 89 00
Fax: 56 2 - 686 89 90
www.aesgener.cl

Rol SVS N°0176

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

HECHO ESENCIAL

Ref.: AES Gener S.A. Inscripción Registro de Valores N°176.

De nuestra consideración,

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N°18.045, informo en carácter de hecho esencial que una vez cumplidas las observaciones formuladas en su oportunidad, la Dirección de Obras Municipales de la I. Municipalidad de Puchuncaví ha otorgado con fecha 10 de Agosto del 2010 Permiso de Construcción para la Central Termoeléctrica Campiche, de nuestra filial Empresa Eléctrica Campiche S.A., ubicada en dicha localidad. El señalado Permiso de Construcción fue entregado con esta fecha a nuestra compañía.

La construcción de esta Central había sido suspendida en el mes de Junio del año 2009, según se informó oportunamente a esa Superintendencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

AES Gener S.A.


Luis Felipe Cerón C.
Gerente General



CC. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Banco de Chile
Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadoras de Riesgo Ltda..
Feller Rate Clasificadora de Riesgo
Comisión Clasificadora de Riesgo